

Flash España

Madrid,
28 de noviembre de 2013
Análisis Económico

Unidad de España

Confianza industrial y del consumidor en noviembre

La evolución positiva de las expectativas de los agentes en noviembre compensa el retroceso observado a principios del trimestre. Tanto la confianza industrial como la de los consumidores siguen convergiendo paulatinamente hasta sus medias históricas.

- **En noviembre la confianza industrial se corrigió al alza, mientras que la de los consumidores se mantuvo prácticamente estable**

Tras la caída observada el octubre (-2,8 puntos), la confianza industrial se corrigió al alza en noviembre (+2,5 puntos hasta los -11,7 puntos), aproximándose nuevamente a su media de largo plazo (-9,5 puntos) (véase el Gráfico 1). En contrapartida, el indicador relativo al consumo aumentó sólo marginalmente (+0,2 puntos), manteniéndose a 6,3 puntos de su media histórica (-14,2 puntos) (véase el Gráfico 2).

- **Las expectativas sobre el ahorro, limitaron la evolución de la confianza del consumidor**

Las expectativas de los consumidores sobre su situación financiera en los próximos doce meses mejoraron 1,3 puntos, contribuyendo en 0,3 puntos del avance de la confianza (véase el Gráfico 3). A esta mejora, le siguieron la de las expectativas sobre la situación económica general (+0,5 puntos) y sobre el desempleo en los próximos doce meses (-0,3 puntos), que sumaron conjuntamente 0,2 puntos al avance apuntado. A tenor de lo anterior, la percepción de los hogares sobre el ahorro empeoró en 1,6 puntos, compensando gran parte de los avances registrados (contribución: -0,4 puntos).

- **Las expectativas de producción futura y la cartera de pedidos explican el repunte de la confianza industrial**

Las expectativas de producción futura mejoraron 6,1 puntos, explicando 2,0 puntos del avance de la confianza industrial (véase el Gráfico 4). Igualmente, la cartera de pedidos de la industria se corrigió significativamente al alza (+4,7 puntos), contribuyendo en 1,6 a la mejora señalada. Nuevamente, el impulso en la cartera de pedidos estuvo apoyado en la mejora del segmento exportador, cuya cartera de pedidos aumentó en 5,5 puntos (véase el Gráfico 5). Finalmente, los inventarios de productos terminados se ampliaron 3,1 puntos, restando 1,0 puntos a la evolución de la confianza.

- Las ganancias observadas en noviembre compensan la mayor parte del deterioro registrado en octubre

La evolución de las expectativas de los agentes durante la apertura del tercer trimestre fue claramente negativa. Sin embargo, los datos publicados hoy confirman que dicha evolución respondía más a una corrección del optimismo observado en septiembre, que con un cambio de tendencia (véase el Gráfico 6). En balance, tanto la confianza industrial como la de los consumidores se mantienen en torno a los promedios registrados en el conjunto del 3T13 y siguen convergiendo paulatinamente hasta sus medias históricas.

Gráfico 1
España: confianza industrial
(Saldo neto de respuestas)



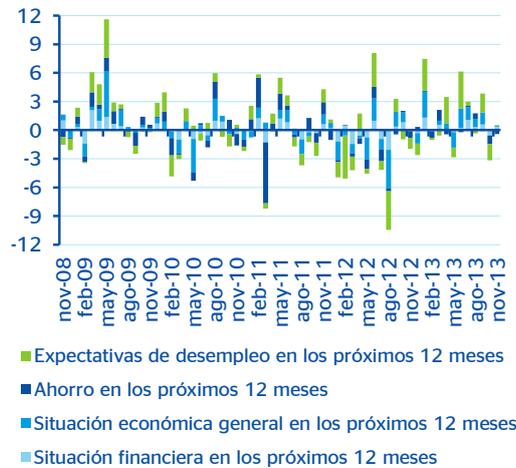
Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

Gráfico 2
España: confianza del consumidor
(Saldo neto de respuestas)



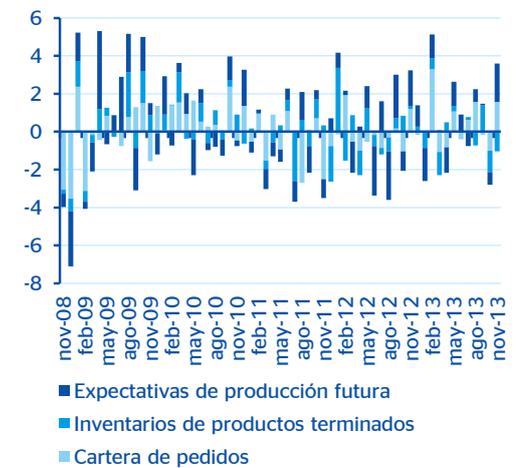
Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

Gráfico 3
España: confianza del consumidor
(contribuciones a la var. del saldo neto de respuestas)



Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

Gráfico 4
España: confianza industrial
(contribuciones a la var. del saldo neto de respuestas)



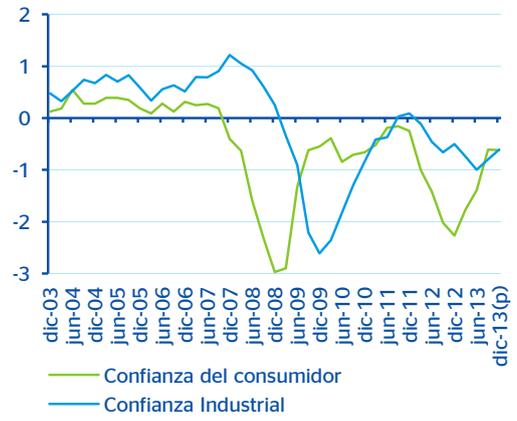
Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

Gráfico 5
España: confianza industrial
(Saldo neto de respuestas)



Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

Gráfico 6
España: confianza industrial y de los
consumidores (datos normalizados, promedio
trimestral de los datos)



(p): previsión con datos hasta noviembre de 2013.
Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.